B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6904 *RESOLUCION de 24 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Astrofísicos Adjuntos del Instituto de Astrofísica de Canarias.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo previsto en la base 4.1 de la resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Astrofísicos Adjuntos del Instituto de Astrofísica de Canarias, acuerda lo siguiente:

Primero.–Se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Astrofísicos Adjuntos del Instituto de Astrofísica de Canarias, que se encuentra expuesta en la sede de dicho Instituto (camino de la Hornera, sin número, La Laguna, Tenerife), y se pondrá de manifiesto en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia y Gobiernos Civiles.

Segundo.–El primer ejercicio de la segunda fase del concurso-oposición, tendrá lugar en la sede del Instituto de Astrofísica de Canarias (cuya localización se indica en el apartado primero), señalándose como fecha de comienzo el día 7 de junio de 1985, a las diez horas, y el orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «I», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 20 de febrero de 1985.

Madrid, 24 de abril de 1985.–P. D. (Resolución de 25 de marzo de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal Calificador.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

6905 *RESOLUCION de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir cuatro plazas de Camineros, dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, y una de Capataz de brigada en turno libre correspondientes a la provincia de Cuenca.*

Aprobada con fecha 3 de enero de 1985 el acta formulada por el Tribunal calificador de Cuenca en la que constan los admitidos en el concurso-oposiciónceleb rado los días 10 y 17 de noviembre de 1984 para la provisión de cuatro plazas de Camineros, dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, y una de Capataz de brigada en turno libre, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

Capataz de brigada (turno libre)

Don Angel Martínez Saiz.

Capataz de cuadrilla (turno libre)

Don Francisco Guerra Martínez.

Capataz de cuadrilla (turno restringido)

Don Virgilio Poves Calvo.

Camineros

Don Francisco Javier Castillejo Ribagorda.
Don Pedro José López Bonilla.
Don Mariano López Benito.
Don Emilio Sevilla Lozano.
Don Mariano Jérez Lillo (por promoción a Capataz de cuadrilla del Caminero don Virgilio Poves Calvo).

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en el plazo máximo de quince días a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente para su comprobación por el Tribunal examinador:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
b) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el personal caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros) en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para su incorporación a los Servicios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en Cuenca.

Madrid, 31 de enero de 1985.–El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Alvarez de Luna.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6906 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para la provisión de plazas en la escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.4 de la Resolución de esta Dirección General, de 23 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), por la que se convocó oposición para la provisión de plazas en la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administrción de la Seguridad Social, se dicta la siguiente Resolución.

1. El Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para cubrir plazas en la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocada por Resolución de esta Dirección General de 23 de mayo de 1984, es el siguiente:

Presidente titular: Don Eduardo Gutiérrez López, Jefe de Servicio de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vocales titulares: Don Ildefonso Chiclana Lucena, Jefe del Centro Nacional de Informática de Prestaciones de la Seguridad Social; don Jesús Martín Bernabéu, Jefe de Sección del Centro Nacional de Subsistemas Informáticos de la Seguridad Social; don Pedro Pablo Alonso Varela, Jefe de Sección del Centro Nacional de Informática de Prestaciones de la Seguridad Social; don Francisco Blázquez Palacios, Operador de ordenador, en representación del Cuerpo.

Secretario titular: Don José Antonio Crespo Sánchez, Asesor técnico en la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestarios del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Presidente suplente: Don Nicasio Lloréns Yébenes, Jefe de Servicio en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vocales suplentes: Don Antonio Campillo González, Jefe de Sección del Centro Nacional de Subsistemas Informáticos de la Seguridad Social; doña María Dolores Morillo-Velarde Gómez-

Bravo, Asesora técnica de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Seguridad Social; doña Consolación Fernández González, Jefa de Sección en la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social; don Carlos Martín Marcos, Operador de ordenador, en representación del Cuerpo.

Secretaria suplente: Doña Beatriz Sandoval Balcázar, Asesora técnica en la Secretaría General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2. Una vez iniciadas las pruebas selectivas, el cese en el cargo desempeñado en el momento de la constitución del Tribunal no supondrá que dejen de actuar como miembros del mismo, siempre que pemanezcan en servicio activo en la Administración de la Seguridad Social y esta Dirección General no dispusiera otra cosa.

Madrid, 15 de marzo de 1985.–El Director genereal, Carlos Solinís Laredo.

6907 *RESOLUCION de 22 de abril de 1985, de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y se fija el lugar y fecha del comienzo del primer ejercicio.*

Ilmo. Sr.: El apartado 9 de la base III de la Resolución de 21 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convoca pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, establece que, terminado el plazo de presentación de instancias, la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, dictará Resolución declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos, indicando los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas, con fijación del plazo de subsanación y, asimismo, el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios. En consecuencia, cumplidos los trámites anteriormente citados,

Esta Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social acuerda:

Primero.–Aprobar, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 17 de la base V de la convocatoria, se relacionan según el orden de actuación de los opositores, derivado del resultado del sorteo efectuado el día 15 de febrero de 1985 por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y que se recoge en el anexo único de la presente Resolución.

Segundo.–Que las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos quedarán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia, en los Gobiernos Civiles y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tercero.–Que el primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 13 de mayo de 1985, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; convocándose, a estos efectos, a los números 1 al 20, inclusive, de la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 9 de la base III de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se concede a los aspirantes excluidos un plazo de subsanación de diez días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 22 de abril de 1985.–El Director general, P. D. (Resolución de 21 de marzo de 1985), Juan Ignacio Moltó García.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

A) OPOSICION LIBRE

Aspirantes admitidos

Número	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Iborra Terriza, Cristobal	27.233.407
2	Izquierdo Gómez, Anastasia	15.840.530
3	Izquierdo Jiménez, Fco. Javier	51.329.405
4	Jimeno Sanz de Galdeano, Lucia Irene ..	15.840.529
5	Leyva Campaña, Jesús de	24.128.420
6	Liebana Pérez, Elisa Mª	12.719.804
7	Limón Tames, Mª Dolores	785.605
8	Lis García, Mª Asunción de	7.739.402
9	López Fernández, Soledad	24.154.474
10	López Linares, Segundo	80.125.451
11	López Pinedo, Pilar	9.259.395
12	López Vicente, Alfonso	50.007.698
13	López-Montenegro Santo Domingo, Mª Mercedes	6.987.975
14	López-Oceja Martín, Tomás	2.495.640
15	Lozano Alia, Marta	6.982.920
16	Luna Lacarta, Francisco José	17.145.623
17	Llorente Zamora, Gregoria	50.405.234
18	Magdaleno García, Margarita	50.291.561
19	Manglano Die, Isabel	39.656.113
20	Marcelino Soroeta, Juan Ignacio	15.155.190
21	Mariscal de Gante Martínez, Mª Pilar.	378.229
22	Martín Diez, José	12.243.285
23	Martín-Albo Montes, Mª Dolores	686.593
24	Martínez Ballesteros, Francisco Javier	5.624.807
25	Martínez Fenoll, José Salvador	24.289.950
26	Martínez Fernández, Miguel Angel	71.409.511
27	Martínez de la Gandara, Rafael	50.304.247
28	Martínez Merino, Julia	11.722.970
29	Martínez Mesas, Rafael	22.535.306
30	Martínez Rafecas, Diego	22.460.645
31	Martínez Ochoa, Celia	36.910.865
32	Mecerreyes Jiménez, José Benito	50.307.376
33	Menchero Sobrino, Dolores	5.618.955
34	Merino Merino, F. Fernando	13.039.919
35	Miguel Rojo, Angeles	688.704
36	Mirabal Ubeda, Mª Angeles	17.865.291
37	Moradillo Larios, Carlos	50.285.060
38	Moral Bermejo, Mª de la Concepción Paula	50.409.405
39	Moreno García, Arturo	39.656.561
40	Moreno Zapirain, Angel José	17.866.283
41	Muñoz Bellido, Santiago	7.815.142
42	Navarro López-Hermosa, Luis Fernando.	51.634.114
43	Nieto Rusillo, Felisa J.	45.052.138
44	Nuñez Ramos, Anunciación	33.816.824
45	Ortin Pérez, José	37.805.022
46	Ortiz-Font, Eusebio	22.537.385
47	Pallares Malagon, Alfredo Mº Esteban.	9.681.566
48	Paramo Montero,Pablo	51.340.874
49	Pastoriza González, Nieves	2.516.373
50	Patuel Navarro, Alejandro	18.901.046
51	Pedro Ballesteros, Ana María	7.820.029
52	Pedrosa de Córdoba, Juan Luis	5.216.590
53	Peralta Martínez, Mª del Mar	5.202.215
54	Pérez Andreu, Francisco Javier	51.342.571
55	Pérez Nuñez, Jose Juan	24.136.081
56	Pinazo Ristori, Fernando	51.444.309
57	Pineda Oliva, Ruth	37.284.481
58	Pinilla Iglesias, Pedro Alberto	8.681.245
59	Prada Fernández, Rosa Maria	11.731.995
60	Prados de Solis, José Miguel	22.672.851
61	Pujadas Codina, Mª del Carmen	46.328.075
62	Purroy Goñi, María Inés	15.838.381
63	Ribera Poveda, Juan Angel	74.210.339
64	Rivas Delgado, Manuel	76.694.527
65	Rodriguez Dupla, Natalia	5.234.015
66	Rodriguez Liévana, Félix	13.271.904
67	Rodríguez Pérez, Miguel Angel	7.834.166
68	Roson Galache, Teodosio	70.996.783
69	Ruiz Alvarez, Antonio	50.286.417
70	Sánchez García, Benigno Francisco ...	33.832.475
71	Sánchez Martín, Gloria	5.369.622
72	Sánchez Martínez, Mª Elena	22.646.164